

I LEGISLATURA DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO

Presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación

Ciudad de México, 29 de julio de 2020. NO. CCM/CCTEI/117/2020

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
I LEGISLATURA
PRESENTE:

Por este conducto y con fundamento en las disposiciones que norman el funcionamiento del Congreso de la Ciudad de México, solicito a Usted se sirva autorizar la ampliación de turno de la iniciativa enlistada en el punto 22 del orden del día de la Sesión correspondiente al 29 de julio del presente, por considerar que la materia que aborda es competencia de la Comisión que me honro en presidir y que a la letra señala:

"CON PROYECTO DE DECRETO, POR EL QUE SE ABROGA LA LEY QUE REGULA EL USO DE TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL Y SE EXPIDE LA LEY QUE REGULA EL USO DE TECNOLOGÍA PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA ESTHER VARELA MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MORENA".

Agradeciendo de antemano su atención, le envío un fraternal saludo

Atentamente

José Valentin Maldonado Salgado

DIP. JOSÉ VALENTÍN MALDONADO SALGADO PRESIDENTE